

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Redacción
Administración
Calle de Barbieri
núm. 8, 1.º
Apartado, 436

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año X

Martes 20 Enero 1914

Núm. 2.694

El temporal en campaña

Ahora que estamos sufriendo los efectos de un temporal crudísimo en toda España, que el termómetro bajó desconsoladamente sin acordarse de subir, que la nieve cubriendo las calles nos molesta y nos arredra por las molestias y peligros que produce, ahora es cuando podemos percatarnos mejor de los sufrimientos a que está sometido nuestro bravo Ejército de África.

El frío es intenso allí también, y un temporal persistente de lluvia y viento está poniendo a prueba la resistencia de aquellos hermanos nuestros.

Aquí nos revolamos airados contra el alcalde, y nos sobra la razón, por el abandono en que ha dejado a Madrid, no disponiendo que la nieve sea quitada de las calles y consintiendo que se pare todo el tráfico y que se suspendan servicios públicos tan importantes como el de los coches de alquiler, el transporte de las estaciones del ferrocarril, el de limpieza y hasta el de conducción de cadáveres a los cementerios.

Todo esto es objeto de tan acerbas como justas censuras; pero conviene que pensemos un momento en cómo lo pasan nuestros soldados.

Telegrafían los comandantes generales que siguen las lluvias y que el viento es tan fuerte que ocasiona grandes desperfectos en el material de acuartelamiento. Estos acuartelamientos nada tienen de lujosos; pues se reducen a barracones los más importantes y a tiendas de lona.

Fácil es comprender hasta donde llega el abrigo contra la lluvia y el viento fuerte y el frío crudísimo, bajo techos de tablas o de lienzo. Pero se comprenderá la situación cuando el huracán se las lleva y deja a la interperie por completo a la gente.

Y allí no se puede abandonar el lugar porque la habitación se haya derrumbado, hay que continuar descansando bajo la acción del aguacero y del viento que azota, enfría y enloquece de puro molestar.

Las ropas caladas por completo, pegadas a la carne por la que resbala el agua como el que está dentro de un baño; el viento helado hiriendo el cuerpo con la saña insistente de los de aquella tierra; de noche y ruididos por la lucha, hay que echarse en el fangal porque el sueño lo ordena y porque el cansancio ha impuesto laxitud completa a los músculos.

Después de dormir de ese modo, no hay que decir cómo se han repuesto las energías perdidas y cómo se encuentra un hombre dispuesto para entrar en servicio.

Sin embargo, la abnegación y el entusiasmo de nuestros militares, de general a soldado, son tales, que ni esas penalidades ni ningunas les restan fé, y continúan viviendo esa vida ingrata satisfechos porque si sufren es en bien de su patria querida.

Por eso los que por conveniencia de sus intereses políticos, en vez de predicar aquí amor y entusiasmo hacia los que padecen, piden que sean estériles todos esos sufrimientos, no deben ser escuchados siquiera, porque sería ofender a ese héroe ejército pensar siquiera en que se repatrí antes de haber terminado su misión.

Esos esfuerzos que escapan a la comprensión de los que viven cómodamente no puede consentirse que sean inútiles, y por lo mismo, la guerra no puede acabar

por mucho que se empeñen los que desconocen lo que la guerra es.

Lo que tenemos que hacer todos es darnos cuenta de lo que aquellos soldados sufren, agradecerles mucho y contribuir a que no decaiga su espíritu.

Bástenos con que su cuerpo caiga en el suelo encharcado cuando los que discuten su labor caen en banda y confortable cama.

¡Mejor pidieran el doble sueldo para todos los que están en África!

DESDE VIGO

Llega la escuadra inglesa

VIGO, 20.—A las cinco de la tarde fondeó ayer una escuadra inglesa compuesta por siete acorazados y cinco cruceros.

Manda la flota el almirante Callaghan. El buque insignia disparó una salva de 21 cañonazos, que fué contestada por las baterías del castillo de Castro.

La escuadra está compuesta por los acorazados «Neptuno» (donde arbolaba su insignia el jefe), «Ajax», «Audacious», «King George» y «Monarch»; «Thunder» y los cruceros «Shannon», «Natal», «Codranean», «Achilles» y «Boadicea».

El cañonero «Doña María de Molina» ha saludado con quince disparos a la insignia almirante, contestándole el «Neptuno».

El almirante desembarcó y visitó las autoridades.

Se preparan varios festejos en honor de los marinos ingleses.

El Ejército y la política

Causa sobrepesada.

En el Juzgado militar de Bilbao se ha sobrepesado el proceso que se instruye por la asistencia o adhesión de algunos oficiales al mitin maurista que se celebró el 30 de Noviembre, y en el que habló el Sr. Ossorio y Gallardo.

DEL CINE DE LA VIDA

MADRID, ADUAR

No me extrañaría que el señor vizconde de Eza hubiera presentado a estas horas la dimisión de su cargo.

Es lo lógico, cuando el fracaso acompaña de manera tan constante y estruendosa a una autoridad.

La nevada ha causado más víctimas que cien combates; y las que caerán, porque nieve tenemos en las calles para un mes.

Los vecinos arrojan al centro de las vías los residuos y basuras: los perros hambrientos, con aspecto de lobos, escaraban en la hediondez de los estercoleros; presenta Madrid el aspecto de una ciudad abandonada, aislada por la epidemia o por la guerra.

La nevada no cayó de improviso; hace un mes que se esperaba este fenómeno de la naturaleza: qué medidas tomó la Alcaldía para asegurar la vida, el sustento de los ciudadanos?

¿Por qué no se organizaron los servicios al caer los primeros copos?

Si esto se hubiera hecho, sólo en los tejados y en los jardines quedarían huellas de la nieve.

No se hizo así, y la vida madrileña se ha paralizado: los muertos no pueden ser llevados a enterrar con la celeridad que demanda la higiene; los industriales de carruajes han perdido miles de pesetas; los obreros sin trabajo hace tres días padecen hambre; las mercancías se pudren en las estaciones; escasea el carbón...

Recorra el señor alcalde las calles: visite las estaciones, los muelles, llegue hasta el hogar del obrero y se convencerá de su fracaso.

No le negamos buena voluntad ni talento: En teorías es uno de los alcaldes más cultos y estudiosos de los que ha padecido la villa: sus iniciativas merecen el aplauso, pero hay que convencerse que en la práctica no resulta.

Vincenti, su antecesor, a estas horas se ufanaría de tener Madrid limpio como los chorros del oro; él en persona hubiera activado a barrenderos, mangueros y porteros: como un general en el campo de batalla hubiera organizado sus huestes, y bastón en alto, a grito pelao, hubiera saturado de actividad a los encargados de adecentar la corte.

Es una desgracia no acertar: el vizconde de Eza no acertó, y es de justicia consignarlo: tan justo como hubiera sido el elogio, si se lo gana.

Pero no ha sido así: paciencia. Madrid es un aduar.—Syncoerasto.

Brigadas y reclutas

Para el ilustre conde del Serrallo:...

Fervientes enamorados del Ejército siempre hemos mantenido la teoría de que es una necesidad el rodear de prestigio, elevando moral y materialmente a cuantos visten el uniforme militar.

Al crearse las nuevas categorías de suboficial y brigada, que constituyen—aunque modesta—una carrera, solicitamos para ellas ciertas preferencias:

«Un suboficial, un brigada ó un sargento que dedican toda su vida a la carrera de las Armas, no deben dormir en el cuartel—declamamos—ni se le deben fijar horas para retirarse a su domicilio, porque la vida social exige su presentación en reuniones, teatros, paseos, etcétera.»

Añadíamos en otro lugar: «Su uniforme debe diferenciarse del que usa el soldado, mejor calidad, mejor confección y más lujosidad en la presentación.»

¿Está esto bien claro? Además de claridad hay lógica y oremos que la petición iba rebosante de justicia.

Se publicó el Reglamento. He aquí el art. 30:

«Podrán pernactar fuera del cuartel previa autorización del primer jefe del Cuerpo, pero si lo hicieran dentro, será en el mismo cuarto destinado a los sargentos, teniendo derecho a retirarse una hora después de la marca para la clase referida.»

Por lo que respecta a uniformes, véase el artículo 47:

«Las tres mencionadas clases vestirán el actual uniforme de sargento; usando los suboficiales el guante blanco ó avellana de hilo ó ante, según la estación.»

Solo resta añadir como aclaración, que el uniforme de sargento es idéntico al del soldado (la misma construcción, la misma tela, etcétera).

¿Está esto también claro?

Y vamos con la segunda parte del epígrafe que encabeza estas ligeras notas: nos referimos a los reclutas, desde luego a los llamados de cuota.

Es muy lógico que a estos soldados se les dé toda clase de facilidades para que cumplan el servicio militar en lo referente a épocas de servicio, permisos, etc.

Y como lo oremos muy lógico, aplaudiéndolo de antemano, copiamos tres artículos de la orden del Cuerpo de un regimiento de Infantería, correspondiente al día 16 del actual:

«5.º Se presentarán (se refiere a los de cuota) siempre con las prendas del mismo color y forma que las reglamentarias, si bien *no* den construídas de mejor calidad, pero siempre ajustadas a modelo.»

«6.º A la revista de policía, que será personal, asistirán con el traje ordenado, presentándose con mucho aseo interior y exterior: se les exigirá el corte de pelo prudencial a los *cuadros de su persona*; el calzado borceguí ó bota enteriza y alpargatas a voluntad, como para las marchas.»

«7.º Podrán *tr. snochar, asistir a teatros, bailes y centros de recreo* que tengan por costumbre, pero siempre de uniforme, que se honran en llevar los príncipes y reyes de todas las naciones. Los capitanes extenderán los correspondientes pases, para que puedan dormir fuera del cuartel.»

Nada más.

Es decir, sólo unas líneas al dignísimo y justiciero conde del Serrallo.

Los suboficiales, brigadas y sargentos, clases de gran valor en el Ejército, maestros del soldado y veteranos consagrados a la profesión de las armas, deben tener, cuando menos, esas ventajas que se conceden a los reclutas de cuota y que subrayamos.

Nada más justo.

DE PALACIO

Audiencia militar

Terminado el despacho con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, recibió ayer el Rey una numerosa audiencia militar, en la que figuraban, además del capitán general de la región, Sr. Bazán, los tenientes generales D. Luis Huerta y D. José Jiménez de Sandoval; los generales de división D. Federico G. Montero y D. Arturo Alsina; los coroneles vizconde de Val de Erro y Mariano García Morales; subinspector de primera D. Antonio Hermida; teniente coro

nel D. Enrique Iniesta, y otros jefes y oficiales.

Los Reyes a Sevilla.

Con SS. MM. irán a Sevilla SS. AA. el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime. Los demás Infantes quedarán en Madrid con su augusta abuela, la reina doña María Cristina.

Probablemente será jefe de jornada el marqués de Viana.

Los príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg irán con SS. MM. a dicha capital andaluza. Están invitados a la cacería en el coto de Doñana.

El Rey visita a la marquesa de Polavieja.

Ayer tarde salió el Rey en automóvil acompañado de su ayudante de guardia, el comandante Sr. Guiso.

S. M. dió un paseo, llegando hasta el Retiro, y marchó después al domicilio de la señora viuda del general Polavieja, a quien dió personalmente el pésame.

EL GENERAL VILLALBA

Esta noche en el expreso, regresa a Melilla el general subinspector de aquella plaza don José Villalba, después de cumplido el deber que le imponía el carino que le ligaba al ilustre general marqués de Polavieja.

Esta mañana estuvo a despedirse del ministro de la Guerra.

Desea llegar a tiempo de la inauguración de la plaza de España, en la cual, bajo la presidencia del general Jordana se colocará con gran solemnidad la última piedra el próximo día 23.

Igualmente se pondrá con gran solemnidad la lápida, cambiando el nombre de la calle principal de Melilla que antes se llamaba del «General Chacel» por el de «Alfonso XIII».

Deseamos un feliz viaje al distinguido general.

Ejércitos y Armadas extranjeros

FRANCIA.—Fallecimiento del general Picquart.

Ayer falleció en París el exministro de la Guerra, general Picquart.

El general Picquart sufrió el martes una caída del caballo, que fué causada por lo resbaladizo del piso, a la sazón helado. Se produjo una herida en lo alto de la cabeza que en el momento fué calificada de leve, pero una agravación repentina se presentó el sábado y se complicó con ataques de uremia que terminaron hoy, a las doce de la mañana, con el fallecimiento.

IECLATERNA.—Características de un nuevo acorazado.

El acorazado «Banbow», botado al agua recientemente, pertenece al programa de 1911 y 1912; se empezó a construir el 30 de Mayo de 1912, y ha permanecido en grada diecisiete meses. Tiene las características siguientes:

Desplazamiento, 27.000 toneladas; eslora, 177 metros; manga, 27,30 metros; potencia, 33.000 caballos (turbinas Parsons); velocidad, 22 millas; armamento, 10 cañones de 343 mm. instalados por parejas en cinco torres axiales; las torres 2 y 4 disparan por encima de las extremas próximas, y 16 cañones de 152 mm. La cintura del acorazado tendrá en la flotación un espesor de 343 mm., disminuyendo hacia las extremidades del buque hasta 102 mm.; a la altura de la cubierta inferior tendrá un espesor de 254 mm., y a la de la cubierta principal 208; las torres y bloques tendrán una coraza de 305 mm., y la cubierta 69.

ALEMANIA.—Coronel condecorado.

BERLIN, 19.—El coronel De Rentter ha sido condecorado con la gran cruz de tercera clase del Águila Roja.

Recientes aún los sucesos de la Saverne y el Consejo de Guerra que los juzgó, el hecho no puede ser más significativo.

Estadística naval.—Naufragio de submarinos.

Con motivo de la pérdida del submarino «A 7», un diario de Londres publica una curiosa lista de los accidentes ocurridos a submarinos, desde hace diez años, que son:

- 1904.—«A 5», inglés, 11 víctimas y «Delfin», ruso, 26 víctimas.
- 1905.—«A 8», inglés, 14 víctimas y «Farfadet», francés, 14 víctimas.
- 1906.—«Lutin», francés, 13 víctimas.
- 1909.—«Foca», italiano, 13 víctimas y «Kanbala», ruso, 20 víctimas, y «CH», inglés, 12 víctimas.
- 1910.—«Núm. 6», japonés, con 20 víctimas y «Pluviose», francés, 26 víctimas.
- 1911.—«U 3», alemán, tres víctimas.
- 1912.—«A 3», inglés, 14 víctimas; «Vendémiaire», francés, 24 víctimas y «B 2», inglés, 15 víctimas.
- 1913.—«C 14», inglés, sin víctimas.
- 1914.—«A 7», inglés, 11 víctimas.
- Total: 16 accidentes y 147 víctimas.



Noticias oficiales de Larache, Melilla y Tetuán:...

En Larache continúa un gran temporal de viento y lluvia y sigue cerrado el puerto por el estado de la barra. A pesar del mal estado del tiempo se ha celebrado el zoco de Tzenin concurriendo muchos moros a ser curados en el dispensario.

En un zoco celebrado en Seec de Beni Jufep el Raisuli publicó un pregón excitando al robo y al pillaje en la Garbía.

Han llegado a Melilla en el vapor «Vicente La Roda», 432 reclutas de los cuerpos de aquella plaza. En Tauriat Hamet un sargento de la sexta mía, examinando una pistola, hirió casualmente y de gravedad a un askaris de la misma.

Siguen mejorando los heridos en el hundimiento de Sammar.

Ha amainado el temporal que causó grandes desperfectos en el material de acuartelamiento, inutilizando 35 tiendas de campaña. Reina completa tranquilidad en el territorio.

De Tetuán comunican que el temporal reinante de lluvia y viento origina algunos desperfectos en el campamento, y desde Ceuta dicen que no ocurre novedad.

Obsequio a Primo de Rivera.

En el hotel Hispano marroquí de Ceuta se celebró el banquete con que los jefes y oficiales de la milicia voluntaria de Ceuta han obsequiado al general Primo de Rivera.

Concurrieron a la fiesta representaciones de los batallones de Cazadores que se encuentran en Tetuán y todos los jefes y oficiales de la guarnición de Ceuta.

Al final hicieron uso de la palabra, en términos altamente patrióticos, el agasajado y el comandante de las milicias, Sr. Gabarrán.

El idioma del Rif.

Por Real orden de esta fecha se dice al comandante general de Melilla lo siguiente:

«Excmo. Sr.: En vista de las razones expuestas por V. E. en su escrito de 7 de Octubre último acerca de la conveniencia de disponer de un núcleo de oficiales, clases e individuos de tropa que conozcan el chehla, idioma propio de los naturales del Rif, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer la creación de una clase de dicho idioma en la Academia de árabe de esa plaza, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª La enseñanza constará de dos cursos.
- 2.ª El personal estará formado por un profesor y un auxiliar nombrados entre los rifeños conocedores del español y de suficiente cultura para este cometido, a los cuales se les asignará la gratificación de 1.500 y 600 pesetas anuales, respectivamente.
- 3.ª Se concederán diplomas de posesión completa de chehla a los que después de haber cursado los dos años, demuestren su suficiencia en las pruebas prácticas con diversos indígenas, a las que serán sometidos por el tribunal correspondiente, del que formará parte el director de la Academia, los profesores de chehla y los indígenas que se designen.
- 4.ª Se instituirá anualmente un premio de 1.000 pesetas y otro de 2.000 para los jefes y oficiales que más se hayan distinguido en las pruebas del primero y segundo curso, respectivamente, y dos de 500 y 1.000 pesetas para las clases e individuos de tropa, en las mismas condiciones.

Es asimismo la voluntad de S. M. que las cantidades necesarias para esta atención se incluyan en el primer proyecto de presupuesto que se redacte.

De Real orden, etc.

PROVINCIAS

Por los heridos.

Las señoras de la Junta de Damas de Burgos, ayudadas por muchas señoritas de la aristocracia, postularon en favor de los heridos de Marruecos, secundando la suscripción nacional con gran éxito.

Reclutas a Larache.

Han llegado a Cádiz 350 quintos de Madrid, Toledo, Alcalá de Henares, Manzanares, Getafe, Avila, Cuenca, Cáceres y Badajoz. Saldrán para Larache en cuanto lo permita el estado del mar.

Mitin contra la guerra.

En el teatro de Portugalete de Bilbao se ha celebrado un mitin, organizado por la Juventud Socialista para pedir la terminación de la guerra y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El acto careció de animación, resultando un fracaso, que ya se lo esperaban los organizadores.

MUNDO MILITAR

Consecuencia de las guerras

No vamos a referirnos, al hablar de las indemnizaciones, a las que las naciones se piden unas a otras una vez terminadas las guerras, cosa que por otra parte, va cayendo en desuso, según hemos visto en las últimas luchas.

Lo que deseamos hacer resaltar es que siem pre hay quien aprovecha la ocasión para enriquecerse solicitando indemnizaciones por los daños ocasionados en sus bienes ó en las personas de su familia. Los solicitantes tienen algunas veces exigencias verdaderamente absurdas y ridículas.

Inglaterra, por el convenio consiguiente a la paz del Transvaal, tuvo que pagar una porción de indemnizaciones, desde tres pesetas por una muñeca que perdió la hija de un leal a los ingleses, hasta siete millones y medio de pesetas pedidos por un súbdito portugués, cuya plantación de azúcar Kitchener mandó incendiar por necesidades de la guerra.

Por supuesto, todo el que pidió indemnización aumentó cuando pudo el valor de los bienes perdidos. A creerlos a ellos, todos los bienes muertos en el Transvaal eran hermosos ejemplares; los caballos, todos de pura sangre, y hasta las chozas de los trabajadores cafres debieron estar amuebladas con un lujo oriental, á juzgar por las libras esterlinas que ha habido que darles.

En España sabemos por experiencia lo que es esto. Durante las guerras de Cuba, hubo en la Isla muchas personas que se dedicaron á pedir indemnizaciones como si se tratara de una industria cualquiera. La famosa indemnización de Mora no es fácil de olvidar.

Poco antes de declararse la guerra con los Estados Unidos, se dió otro caso no menos notable. Un marinero, que decía ser ciudadano americano, fué reducido á prisión por suponerse en combinación con los insurrectos; cuando se le puso en libertad, pidió 300.000 pesetas por haberse prendido y haberle impedido comunicarse con el cónsul americano, 150.000 por los sufrimientos físicos é intelectuales del primer momento, 90.000 por los que luego le ocasionó la prisión y 60.000 por los gastos que tuvo que hacer para que se le pusiera en libertad; total, 600.000 pesetas. Por incómodo que fuera el calabozo, muchos quisieran estar presos á cambio de cobrar 200.000 pesetas al mes.

En Guatemala acaba de morir un súbdito inglés llamado Juan Magee, que durante una guerra entre San Salvador y Guatemala fué preso por orden de cierto coronel González, y habiendo recibido sesenta latigazos, pidió como indemnización 30.000 pesetas por cada uno. Obtuvo la cantidad no despreciable de 1.800.000 pesetas, y de simple comerciante que era, se convirtió en uno de los más importantes banqueros de Guatemala.

A veces, las indemnizaciones no son pedidas por individuos, sino por naciones. En 1855, durante la guerra entre Servia y Bulgaria, habiendo sido accidentalmente destruido por las tropas búlgaras un puesto fronterizo perteneciente á Rumania, el Gobierno rumano pidió como compensación 3.000.000 de pesetas, de cuya cantidad se han pagado á estas fechas 2.100.000 pesetas.

Pero ninguna indemnización ha metido tanto ruido como la del «Alabama», exigida á la Gran Bretaña por los Estados Unidos apenas terminó en éstos la guerra civil entre Norte y Sur.

El «Alabama» era un buque mercante de cerca de 900 toneladas, con máquina de 300 caballos de fuerza, construido en Bukenhead (Inglaterra) para los Estados Confederados del Sur. Fué botado al agua el día 15 de Mayo de 1862, y antes de que el Gobierno inglés pudiese telegrafiar para prohibir su salida, se hizo á la mar por sorpresa desde el río Mersey. Pocas horas después, se daban las órdenes oportunas para detenerlo; pero ya era tarde.

Al mando del Capitán Semmes, el «Alabama» comenzó inmediatamente á hacer el oficio de corsario, ocasionando perjuicios inmensos á la Marina mercante americana, hasta que por fin, en 19 de Julio de 1864, fué atacado y echado á pique cerca de Cherburgo por un federal.

El Gobierno inglés dió las más justas excusas, pero las autoridades de Washington no quisieron creer en su inocencia, y pidieron una indemnización enorme, no sólo como compensación de los barcos apresados por el «Alabama», sino, además, porque había quedado paralizado el negocio de los buques americanos mercantes, con evidente provecho para los ingleses y, lo que es más extraordinario, por aquellas pérdidas que incidentalmente ocasionó la prolongación de la guerra, debida, según los yanquis, á las operaciones realizadas en alta mar por el «Alabama».

Después de mucho discutir y de estar los dos países á punto de declarar la guerra, un tribunal internacional reunido en Ginebra decretó que Inglaterra debía pagar una indemnización de 80.729.166 pesetas con 65 céntimos.

EL TEMPORAL EN MADRID

Auxilios del Ejército.

Son verdaderamente dignos de los mayores elogios los servicios meritorios que desde ayer están prestando elementos de Sanidad, Ingenieros y Artillería.

El pavoroso problema de los enterramientos, casi paralizado por la dificultad de llegar á los cementerios los coches mortuorios, ha sido admirablemente resuelto por los furgones de Sanidad Militar.

Desde ayer tarde están haciendo verdaderos milagros con su ganado, dando idea del servicio que prestan, el hecho de que anoche sólo hiciesen nueve conducciones de cadáveres con un promedio de diez muertos en cada una.

Anoche, en la plaza del Angel, á eso de las dos de la madrugada, una de las últimas conducciones estuvo largo tiempo detenida, porque el ganado y los hombres estaban materialmente agotados por el enorme trabajo que sobre ellos pesa. No obstante, y haciendo verdaderos esfuerzos, pudieron conseguir que esta conducción, compuesta de ocho cadáveres, llegase felizmente al cementerio del Este, á pesar de las dificultades que se les presentó en el camino, donde por muchos sitios tenían que ir alumbrando con los faroles de los coches el sitio que las mulas pisaban.

Del Centro Electrotécnico varios camiones automóviles han estado dedicados á transportar carbón para que no faltase este combustible en los servicios públicos y en algunas fábricas, cuya paralización hubiese originado graves perjuicios.

Igualmente otros camiones automóviles de artillería han prestado diferentes servicios que por la Alcaldía le fueron reclamados al ministro de la Guerra, quien dió toda suerte de facilidades, y tenemos noticias piensa recomendar eficazmente á estos soldados que tan excelentes servicios están prestando.

En el Ministerio de la Guerra no se ha cesado un momento de trabajar desde ayer, dando curso á peticiones y órdenes para estos servicios, mereciendo toda suerte de elogios por el abrumador trabajo que ha pesado sobre el ministro, el general subsecretario, Sr. Arrás, y el oficial de guardia teniente coronel de Caballería, D. Mariano Blanco.

El sol se ayuda.

A mediodía el padre sol asomó las narices sobre la villa y oírle con compadecido de este abandonado vecindario quiso cooperar a la limpieza de las calles deritiendo el hielo...

Pero se arrepintió de su buena obra: á ratos se ocultaba indignado creyendo haber sufrido un error...

Esto no es Madrid—pensó seguramente—esto es un aduar marroquí!

Y ahuecó el ala, dejándonos á merced de la iniciativa del Municipio.

El general Aldave

Los telegramas oficiales recibidos en Guerra de la Capitania General de Valencia, comunican que el general Aldave sigue en el mismo estado de gravedad.

Oficinas militares

La bonificación del 10 por 100.

El «Diario Oficial» publica las siguientes Reales órdenes circulares:

«Vista la instancia promovida por el escribiente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, con destino en este Ministerio, D. Manuel Gómez López, en solicitud de que se le conceda el derecho al abono del 10 por 100 sobre su sueldo, con arreglo á la Real orden de 6 de Mayo de 1910 (Colección Legislativa número 69), el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien acceder á la solicitud, empujando el derecho al percibo de dicho devengo desde el mes correspondiente al del alta del recurrente en el expresado Cuerpo.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que esta disposición se considere de carácter general para todos los escribientes de la mencionada clase que hayan ingresado en el citado Cuerpo auxiliar de Oficinas militares con posterioridad á la Real orden de 11 de Abril de 1913 (C. L. número 76) ó ingresen en él en lo sucesivo.»

«Vista la instancia promovida por el escribiente de primera clase del cuerpo auxiliar de Oficinas militares, con destino en este Ministerio, D. Luis Anguita Arques, en solicitud de que se le conceda el derecho á la bonificación del 10 por 100 sobre su sueldo, en analogía con lo resuelto por Real orden de 15 de Diciembre último (D. O. número 280), para el de su misma clase y Cuerpo D. Martín Blanco González, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á la petición del recurrente, disponiendo al propio tiempo que la Real orden antes mencionada se considere de carácter general para todos los escribientes de la citada clase que hayan ascendido á ella con posterioridad á la de 11 de Abril de 1913 (C. L. número 76) ó asciendan en lo sucesivo, y empujando el derecho al percibo de dicho devengo á partir de la primera revista pasada en posesión del empleo de escribiente de primera clase.»

PÉSAME

D. Serapio Peré.

En Melilla ha fallecido nuestro respetable amigo D. Serapio Peré, hombre de bondadoso carácter y de acriollada honradez, que tuvo en otros tiempos un puesto entre los vocales de la Junta de Arbitrios, trabajando por los intereses locales con verdadero celo.

A su desconsolada viuda é hijos le hacemos presente la parte que en su dolor tomamos, y en cuanto á su hijo político, nuestro estimado compañero D. Candido Lobera, director del colegio «El Telegrama del Rif», sabe muy bien que nos asociamos á su pesar.

Homenaj á la Patria

Esta mañana, á las once, como hablamos anunciado, se ha entregado por los señores D. Ramón Planiol y D. A. Campaña á la Marina de Guerra, la bandera destinada al acorazado Alfonso XIII, que costó la Asociación de Dependientes de la Habana, cuya representación ostentan los señores citados.

En el Salón de Actos del Ministerio estaba expuesta, y es una maravilla de lujo y de confección primorosa.

Diez metros y medio de longitud tiene, y el escudo uno de alto, bordado con arte y gusto exquisitos en oro fino.

Su coste alcanza á unos 5.000 duros. El estuche en que va encerrada, es también una obra rica en gusto y arte, con la dedicación en letras de bronce.

Fué admirada la obra por todos los que asistieron al acto.

El señor ministro de Marina presidió, comenzándose por la lectura de un bello discurso leído por el Sr. Planiol, ofreciendo el delicado donativo, y seguidamente el general Miranda, en otro, le dió las gracias en nombre del Rey, de la Marina y de la Nación.

El secretario del ministro, Sr. Sala, extendió y leyó el acta de la entrega, firmando todos los presentes, que eran los generales con destino en el Ministerio con sus ayudantes, así como los del ministro y los dos secretarios del mismo, y además varios representantes de la prensa diaria y gráfica.

Entre los primeros estaba nuestro compañero Murciano, y entre la gráfica el popular Alfonso.

Se sacaron varias fotografías, y después de ser obsequiados por el ministro, finalizó el acto.

Esta tarde en el Palace Hotel, los representantes de los donantes obsequiaron al ministro y los generales como acto de despedida.

DISCURSO DEL SR. PLANIOL

Excmo. Señor: En nombre de la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana, venimos á cumplir el encargo que nos confía su Junta directiva, de entregar á V. E. la bandera de combate para el acorazado «Alfonso XIII».

Debo significar á V. E. que la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana se siente orgullosa de ofrecer á la Patria y á nuestra Marina de guerra, este valioso presente, dando así una prueba más del acendrado cariño que para ellas guardan.

La Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana fué fundada en el año 1880 y desde entonces es refugio seguro para todos nuestros compatriotas.

Cuenta en la actualidad con cerca de 300.000 asociados, de los cuales hoy son ya una cuarta parte cubanos, cubanos que votaron con nosotros el crédito necesario para obtener esta bandera á nuestra Patria, su antigua Metrópoli.

Esta bandera, que está hoy destinada á uno de nuestros buques de guerra, á aquel que lleva el nombre de nuestro augusto Soberano, es hoy símbolo de paz, de cariño y de amor á España; cariño y amor de cubanos y españoles que convivimos en aquella hermosa tierra, en cuyas playas dejaron nuestros marinos escritas una de las páginas más grandes y gloriosas de nuestra Historia.

Yo saludo en nombre de la Asociación á la Marina española, seguro de que dará días de esplendor á nuestra patria, haciendo votos por la salud del augusto Monarca y la prosperidad del país.

DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO

El Gobierno, en nombre del Rey y del país entero, del que es S. M. la más alta representación, agradece vivamente á los dependientes de comercio de la Habana el donativo que acaban de depositar en nuestras manos y hará tremolar en su día con orgullo esa bandera en el asta del «Alfonso XIII».

He dicho con orgullo y quiero afirmar la idea que envuelve esta palabra. El joven que lleva sus energías á tierras extrañas para luchar en ellas con el pensamiento puesto en su Patria, es el soldado de un Ejército que realiza para gloria de su país las conquistas más nobles y más dignas del hombre civilizado y culto en la vida moderna. Nuestros compatriotas de la Habana son vivo testimonio de esta verdad.

Casó en aquellas tierras nuestro dominio político; se retiraron nuestros elementos oficiales, después de grandes sacrificios en todos los órdenes, y pareció por un momento terminado nuestro papel en el desarrollo de la vida de aquel pueblo.

No fué así; un ejército de paz mucho más numeroso, mucho más fuerte, sustituyó al que se rearmó; sus armas no eran otras que su actividad, sus brazos, los útiles del trabajo.

Y ese Ejército, en lucha constante, no sólo arranca en aquel suelo enriqueciéndolo á su vez los tesoros que deposita amorosamente en el seno de su patria y reintegra pesadamente, sin ruido, el prestigio y la influencia de España, sino que restañando antiguas heridas sustituye rencores por afectos; afectos tan definidos que esta bandera nos trae el saludo espontáneo de los cinco mil cubanos que figuran en la Asociación de Dependientes y que han querido unirse á nuestros hermanos para dar á España esta muestra de su consideración y de su cariño. Por eso, esta bandera que recibimos, lo repetido con orgullo, es una bandera ya gloriosa, es la bandera de los que luchan y triunfan en el concepto más elevado de estas palabras.

Pero no es esto solo; esa bandera trae entre sus pliegues algo sutil, algo delicado y hermoso que han puesto en ella las ansias de amor á su patria de los donantes. Tras los suspiros del luchador en lejana tierra abrasada por el sol ardiente de trópicos por su adorado terruño; tras la visión del acto apacible, de la limpia fuente, de la garrida rapaza; tras el recuerdo del juego infantil; trae, en fin, la imagen de la madre adorada.

Todo esto lo recibe hoy el Rey en nombre de nuestra madre común; lo agradece con to-

da la efusión de su alma grande y noble, y lo depositará en su día en las manos de la tripulación del buque que lleva su nombre.

La Asociación donante.

La Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana, que ha hecho la espléndida donación, lleva treinta y dos años de existencia y cuenta con treinta mil asociados, de los que cinco sextas partes son españoles y una cubana.

Tiene un palacio propio en el paseo del Prado de la capital cubana, con salones regios, biblioteca abundante y gran lujo y comodidad en todo.

Es la Asociación de carácter benéfico y cuenta con magnífico sanatorio rodeado de jardines, escuelas graduadas para los hijos de los socios, caja de ahorros y cuantos adelantos hay en beneficencia particular de la que nada tiene que copiar en ninguna parte y sí mucho ejemplo que dar á otras sociedades.

Patriotismo gallego

Donativo para una escuela.

EL FERROL, 19.—Los gallegos residentes en Cuba han acordado destinar 5.000 duros para la construcción de una escuela modelo en el pueblo de Moeche, costeando su sostenimiento.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Destinos.

Se destina al ministerio de la Guerra al capitán de Artillería D. Antonio del Castillo.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo, al primer teniente de Ingenieros, D. Daniel Pérez.

Gratificación.

Se concede la anual de efectividad, al oficial primero de Intendencia, D. José Paniagua.

Separación del servicio.

Se acuerda la separación definitiva del Ejército, al oficial primero de Intervención D. Andrés Barraca y Ruiz Mated.

Retiro.

Pasa á dicha situación, el subinspector médico de segunda D. Mateo Andreu Domenech.

Vuelta á activo.

Se le concede al subinspector médico de segunda, la situación de reemplazo por enfermedad D. Juan Benedit.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid el auditor de división D. Ricardo Camino Ramón.

ECOS POLITICOS

A propósito de un discurso.

A propósito de unas manifestaciones hechas por el Sr. Ossorio Gallardo en el discurso que pronunció en Guadalajara, dijo ayer á los periodistas el ministro de Gobernación:

«En ocasión reciente, decía yo á ustedes que, al ocupar esta poltrona, había que convertirse en sordo para poder ser así también mudo; pero hay casos, como el presente, en que no es posible mantener los más firmes propósitos. Mi sordera no puede llegar hasta el extremo de desoír las palabras pronunciadas ayer por el Sr. Ossorio en Guadalajara, unidas con la autoridad de la jefatura de unas fuerzas que hasta ayer ignoraba yo acaudillase aquel señor.

«A pesar de toda su habilidad oratoria y forense, el Sr. Ossorio y Gallardo no podrá señalar ni un solo acto, ni una sola palabra mía que sea falta de respeto al Sr. Maura.

«Yo me resigno á todo, menos á que budistas, mahometanos y presbiterianos me enseñen el casticismo.

«Para faltar al respeto á Maura, hubiera necesitado ser un «cogéte de la Gascaña», admirador de Gasset, ó un aspirante á concejal de Madrid, con bastón de borlas y adular de Dato.

«No me sorprende que el Sr. Ossorio y Gallardo, con la gullardía de su apellido, de que dió tantas muestras en Barcelona, se dedique ahora á injuriarme; pero, así como antes no dió oídos á sus halagos y carantoñas, tampoco ahora he de tener en cuenta sus conatos de injuria. Porque para injuriar no basta quererlo.

«Yo he sido otras veces ministro, y estoy avezado á oír, siéndolo, cosas de esas que no oigo cuando no lo soy.

Ministro de viaje.

En el rápido marchó ayer mañana á Barcelona el ministro de Instrucción pública, acompañado del director general de primera enseñanza, Sr. Bullón, con objeto de asistir á la inauguración de las Escuelas del Bosque, que se celebrará hoy en aquella ciudad, y á la sesión conmemorativa del aniversario de la fundación de la Real Academia de Ciencias y Artes.

El Sr. Bergamín regresará mañana á Madrid.

Varias noticias.

El gobernador del Banco de España, confirió ayer con el ministro de la Gobernación sobre asuntos electorales.

Anoche salió para Sevilla el director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís.

El ministro de Estado confirió ayer tarde con el Sr. Dato acerca de varios asuntos de su departamento.

Tan pronto como se celebre la boda de su hijo, anunciada para fines de este mes, reanudará el conde de Romanones sus viajes de propaganda política, interrumpidos á causa del temporal de nieve y hielo.

Una Comisión de la Juventud liberal con-

servadora visitó ayer mañana al Sr. Dato para hacerle entrega del mensaje de adhesión al Gobierno, acordado en la última reunión.

—Las obligaciones del Tesoro suscritas ayer en el Banco de España suman 3.806.000 pesetas.

Faltan por suscribir 1.693.000.

—El ministro de Hacienda ha recibido estos días varias instancias de diferentes comarcas andaluzas, solicitando que en la rebaja del impuesto que proyecta sobre los arcares, deje un margen protector para la aduana de caña, teniendo en cuenta el coste del cultivo.

Obreros sin trabajo.

Han llegado á Algeciras, procedentes de Ceuta, 50 obreros que no encuentran trabajo en dicha plaza africana.

Llegan trenes con reclutas destinados á aquella guarnición.

ARTILLERIA

Destinos.

Tenientes coroneles: D. José Aranguren, ascendido, á excedente en la quinta región; D. José Bellver, ascendido, á excedente en la tercera región; D. Daniel Gabaldá, á excedente en la séptima región.

Comandantes: D. Manuel Gastón y Elizondo, á la Comandancia de Pamplona; D. Ignacio Ferrer, á la de San Sebastián; D. Jorge Font y Ruiz y de Mata, al 11.º regimiento montado; D. Federico Saquia y Lopetegui, al tercer regimiento montado; D. Julio Manero, ascendido, del segundo regimiento de montaña, queda en el mismo; D. Miguel Fajardo, á situación de excedente en la misma, como profesor de la Escuela Militar del Tiro Nacional, en Granada.

D. Luis de la Guardia, vuelto el servicio activo, de reemplazo, como herido, en la cuarta región, continúa de reemplazo en la primera región; D. Manuel Albarelos, á excedente en la primera región; D. Miguel Hernández, á excedente en la segunda región, y D. Manuel González Longoria y de la Vega, á excedente en la primera región.

Capitanes: D. Enrique Rodríguez y Guix, á la Fábrica de Trubia; D. Joaquín Izquierdo, á la de Granada; D. Lucas Cebeiros, al grupo de montaña de Larache; D. Federico Rodríguez, al grupo montado de Larache; don Rafael Rozas y Villa, del grupo de montaña de Larache, al cuadro eventual de dicha plaza; D. José de Orozco, al décimo regimiento montado; D. Juan Hernández, al cuarto de campaña; D. Angel Piro y de la Lama, al regimiento mixto de Ceuta; D. Santos Rodríguez, al segundo regimiento de montaña; y D. Julio Arbizu y Prieto, á la Comandancia de Cartagena.

D. José Brandaris, á la Comandancia de Cartagena; D. Eduardo Orduña, al segundo regimiento de montaña; D. Arturo Melero y Cenozo, á excedente en la primera región, y D. Carlos Zabaleta y Galbán, ascendido, á excedente en la primera región.

Primeros tenientes (E. R.): D. Pedro Madrigal, al regimiento de montaña de Melilla; D. Manuel Barrios, al regimiento mixto de Ceuta; D. Aurelio Llamas, al 12.º regimiento montado; don Justo Mensayas, á la Comandancia de Cádiz; D. Pio Martínez y Diz, al 13.º regimiento montado; D. Juan Pérez de Guzmán, á la Comandancia de Algeciras.

D. Emilio Ruiz del Arbol, al grupo de Larache; D. José Méndez de San Julián, del primer regimiento montado al décimo; D. Fernando de Arteaga, al 12.º regimiento montado; D. José Pita, al séptimo regimiento montado; D. Vicente Llorente, al regimiento mixto de Ceuta; D. Joaquín Polo, al regimiento mixto de Ceuta.

Segundos tenientes (E. R.): D. Francisco Fión, del cuadro eventual del Larache, al tercero de montaña; D. Salvador Parra, de la Comandancia de Barcelona, al Depósito de Sementales de Hospitalet; D. Domingo de Silos, del grupo montado de Larache, al 13.º regimiento montado; D. Antonio González, en comisión en el grupo montado de Larache al citado grupo, de plantilla; D. Manuel García y Cazalla, del regimiento de montaña de Melilla, á la Comandancia de dicha plaza; don Agapito Navarro, del regimiento de montaña de Melilla, á situación de reserva, y en comisión á la Comandancia de dicha plaza.

D. Juan Ovides, en situación de reserva en Melilla, y en comisión en la Comandancia de la misma, á la expresada Comandancia, de plantilla; D. Angel del Río, del regimiento de montaña de Melilla, á la Comandancia de Melilla; D. Eustaquio Ledesma, de la Comandancia de Cádiz, á la de Pamplona; D. Juan Martínez, del primer regimiento montado, á la Comandancia de Cádiz; D. Cipriano Díaz y Rodríguez, de la Comandancia de Cádiz, al primer regimiento montado; D. Miguel Rodríguez y Mejías, del regimiento mixto de Ceuta, al primer regimiento montado; don José Godoy, del regimiento mixto de Ceuta, á la Comandancia de Mallorca; D. Pedro Guillén, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento mixto de dicha plaza; D. Victoriano Jiménez, de la Comandancia de Mallorca, al séptimo regimiento montado.

Boletín de suscripción

D. cuya dirección es así: desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es (Firma).

(1) Táchese lo que no se desee

El consumo de los ingleses

Para que se comprenda cómo puede ser Canarias el abastecedor más grande de la Gran Bretaña...

El valor está calculado en pesetas, dando a la libra esterlina el de 25 pesetas.

VALOR EN LIBRAS ESTERLINAS Y PAÍSES DE PROCEDENCIA DE LA IMPORTACIÓN DE FRUTAS DURANTE 1912

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Manzanas and Albaricoques y melocotones.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Cerezas and Uvas.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Peras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Ciruelas.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Fresas.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras frutas.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Cebollas.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras hortalizas.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Almendras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Nueces, castañas y avellanas.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Canarias, Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Patatas.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Islas del Canal de la Mancha, Francia, Holanda, Bélgica, Canarias, Alemania, España, Portugal, Dinamarca, Argelia, Noruega, Malta, Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Tomates.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Canarias, Islas del Canal de la Mancha, Holanda, España, Francia, Portugal, Italia, Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras hortalizas.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Islas del Canal de la Mancha, Alemania, Bélgica, Italia, Madera, España, Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Nueces, castañas y avellanas.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Almendras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Nueces, castañas y avellanas.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

Table with 2 columns: País, Importación total en la Gran Bretaña. Includes Otras.

rerán la zona de «Catalanes», una de las que hoy despiertan más interés por especiales circunstancias que todo conocemos.

Para facilitar el trabajo de investigación, se nombrarán socios correspondientes en todos los puntos de la Isla...

También proyecta la Junta del «Ateneo» tomar parte activa en las próximas Fiestas de Mayo...

Para las conferencias que anualmente celebra esta culta Corporación, serán invitados los intelectuales de todas las islas...

A to los los ateneístas nuestra más cordial felicitación, pues los propósitos que animan a su Junta directiva son merecedores de aplausos que sin reserva alguna otorgamos.

ICOD PROGRESA

La Corporación municipal de Icod ha acordado invitar a las Empresas que se dedican a la explotación de alumbrado público por medio de electricidad...

EN LANZAROTE

En los juegos florales celebrados hace pocos días en Arrecife de Lanzarote, fué premiado con la flor natural el poeta de aquella isla D. Francisco Jordán.

El mantenedor D. Francisco Díaz, pronunció un hermoso discurso, siendo aplaudidísimo.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo. —Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte. —Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos. —Precio, dos pesetas.

Lectura interesante.

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

Interesa muy principalmente a los destinados a las plazas de Africa; nuestra guía es utilísima, pues sólo insertamos en ella aquellas casas que conocemos, ó de las cuales, tenemos inmejorables referencias.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI. Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

TETUAN

HOTEL VILLA ESPAÑA. Confortables habitaciones, cocina variada y suculenta, todas las comodidades. Calle de la Luneta.

HO DEL DERSA

Cocina española y francesa, cómodas e higiénicas habitaciones, baños. Calle de la Luneta.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos. —Aceites, vinos, aguardientes, flores y muebles de las mejores marcas españolas.

LARACHE

HOTEL LUCUS. Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HOTEL ORIENTAL

Gran café, restaurant y salón de billar, propietario, D. Luis Fuentes.

TANGER

HOTEL CECIL. Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita, preciosas vistas al mar.

HOTEL BRISTOL

En el centro de la población, junto al Zoológico. Trato incomparable. Cocina sin rival.

HOTEL RESTAURANT MODERNO. Propietario: Juan Gil. Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

HOTEL CABILLA. Por su situación, su confort y mesa, uno de los mejores de la ciudad.

ESPAÑA

HUAN HOTEL SUIZO. Real, 114. —Ferrol.

REINA VICTORIA HOTEL. Maison Suisse. Confort moderne. —Valencia.

REGIN HOTEL. Magníficas habitaciones, cuartos de baño, ascensor, director. —D. A. Pina —Málaga.

HOTEL GRAND CONTINENTAL. Admirable mesa, exquisito confort, situación excelente. Rambla Canalejas, 10. Proprietarios: J. Pérez y Compañía. —Barcelona.

GRAN HOTEL DE EUROPA. De Ramón Ollé 60, Rambla de San Juan. —Tarragona.

GRAN HOTEL ELORDI. Antes Reina Victoria. —Alicante.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulsados, Ayuntamientos y padres de familia.

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

Precio: 3,5 pesetas.

Cuentan de un dandy que un día muy desesperado estaba, pues por mucho que limpiaba su calzado no lucía. —«Habrá una pasta—decía—que barata sin igual me dé un brillo magistral? Mas templando sus ojos se apareció ante sus ojos una cajita de «ERDAL».

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 8,30. —Aida.

ESPAÑOL.—A las 9,30 Celia en los infiernos.

COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Alcañete.

PRINCESA.—A las 10, —La malquerida.—El caprichito.

LARA.—A las 6,30.—El abanico de Celia y Mari Bruni.

—A las 10, Paebia de las mujeres y Mari Bruni.

PRIOE.—A las 6 El anillo de hierro.—A las 10, El conde de Luxemburgo.

CERVANTES.—A las 6,30, El modelo de Virtudes.—A las 10, Lista de Correos.—A las 11, Como buitres...

APOLO.—A las 6, El barbero de Sevilla.—Bohemios.—Molinos de viento.—La catedral.

COMICO.—A las 6, La canción de la Farandula.—10,15, La piedra azul.—A las 11,30, La gitana.

ESLAVA.—A las 6, La señorita Capricho.—A las 10, Las píldoras de Heracles.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

GAPITAL: 20.000 FRANCO

FABRICAS EN VEZCAJA (Zuazo, Luchana, 107, 108 y Gurrubay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico torriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

Y primarias materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO

NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

DIRECCION TELEGRAFICA: GENCO

Barcelona.

NOVEDADES.—A las 6, El gran simulacro.—A las 7,15 Matías López.—9,15, El Golfo de Guinea.—A las 10,15, La Farnosa.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Canción de cuna y La Argentina.—A las 9,45, Malvaloca y La Argentina.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Sección continua de cinematógrafo.

TRIANON PALACE (Alcañ 20).—Teléfono 755. Cineama artístico.—9,30 Películas y variedades.

BENAVENTE.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Ibón, Linda Perita, Negrita, Chisperita, Marina, Falta de riego, Bien servidas. El negocio se enciende, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente... 79 90 79 05. Fin próximo... 00 00 00 00.

Al contado. Serie F de 50.000 ptas. nominales. E de 25.000... 78 75 78 91. D de 12.500... 78 90 79 05.

4 por 100 amortizable. Serie E de 25.000 ptas. nominales. D de 12.500... 00 00 00 00. C de 5.000... 00 00 00 00.

5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. E de 25.000... 00 00 98 41. D de 12.500... 93 45 98 41.

Emisos y Sociedades. Océanos hipotecarias al 4 por 100... 98 75 98 75. Acciones del Banco de España... 454 00 454 00.

Idem de la C. A. de Tabacos... 00 00 297 00. Idem del Banco Hipotecario... 00 00 00 00.

Idem del de Castilla... 00 00 00 00. Idem del Hispano-americano... 00 00 00 00.

Idem del Español de Crédito... 00 00 00 00. Idem del del Río de la Plata... 439 50 437 00.

Idem del Central Mexicano... 00 00 00 00. Azucareras preferentes... 00 00 00 00.

Idem ordinarias... 00 00 00 00. Idem obligaciones... 00 00 00 00.

Idem valores. U.º Gral. M.º de Electricidad... 00 00 00 00. Sociedad Eléctrica de Chamberí... 00 00 00 00.

Idem id. id. obligaciones... 00 00 00 00. Electricidad Médiodia de Madrid... 00 00 00 00.

C.º Peninsular de Teléfonos... 00 00 00 00. Canal de Isabel II... 00 00 00 00.

Construcciones metálicas... 00 00 00 00. Ferrocarril de Valladolid a Ariza... 00 00 00 00.

Unión de Explosivos... 00 00 00 00. Obligaciones Dip. provincial... 00 00 00 00.

Sociedad Editorial de España... 00 00 00 00. Fundador... 00 00 00 00.

Idem id. —Ordinario... 00 00 00 00. C.º Mediodia de Urbanización... 00 00 00 00.

Ayuntamiento de Madrid. Obligaciones de 250 pesetas... 00 00 00 00.

Idem de Erlanger y Compañía... 00 00 00 00. Idem por resultas... 00 00 00 00.

Idem por expropiaciones del interior... 92 00 92 25. Idem id. en el ensanche... 00 00 00 00.

Comisarios sobre el extranjero. París, a la vista... 6 50 6 44. Londres, a la vista... 26 94 26 96.

Interior, fin de mes, 78,82.—Idem próximo 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 97,45.—Alicantes, 93,40.—Francos, 6,74.—Libran, 27 02.

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica, ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31
 Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecós para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda

CALZADOS



LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID - Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca á la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5. - Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9 - Agente para España, G. Isern.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLGADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. Seguros contra incendios

Alcalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 66.

USAD

Fabrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA - ECONOMIA

Precio fijo - ECONOMIA - Precio fijo

BENZ



ENRIQUE TRAUMANN

Barquillo, 3, duplicado. - MADRID

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. - Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO, FABRICA, PUENTE DE VALLECAS. - FARMACIA, CALLE DEL LEON, NUMERO, 18



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. - Preparado para ser asimilado. - Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a largo (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne. - Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compañia Transatlantica

Línea de Buenos Aires. - El día 1 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo). - El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Clavó» directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia. - El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico (facultativa), Habana, Puerto Cabello y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Orizaba, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para acajes puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Marsella y Ocho con transbordo en Garsaca y para Comana, Guaymas y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. - El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Rissaguirre», directamente para Port-Saïd, Colombo, Singapur, Ho, Buei, y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo. - El día 1 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor «O. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Ombayene, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias á Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico. - El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costajita y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES. - Rebasas en los fletes de exportación. - La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeras, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Beses y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebasas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene atribuida la Compañia, garantiza de trabajar en Ultramar los muestreos que se le sean entregados y de la recepción de los artículos, cuya venta, como ensayo, hacen hacer las exportaciones.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Gerona el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

ANTONIO VICH

Depositario de los aceites

"VACUUM"

Cartagena, Muralla, 5, 7, y 7, dupdo.

C.ª Générale Transatlantique

Vapores, correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña... A la Habana en diez días, A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes. Salidas de La Coruña el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, Méjico y Nueva Orleans, y de La Coruña á Puerto Rico y Haití.

Servicio mensual de Bilbao á New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA: Barcelona: S. Talavera é hijos. - Cádiz: A. Siero. - Cartagena: J. M. Pelegrin. - Coruña: N. Feriña. - Santander: Vial é hijos. - Vigo: Bilbao: Carlos de Marun.

MADRID Agencia de los coches camas. - Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10



COMPANIA DE

VAPORES CORREOS INTERINSULARES

CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 «La Palma» de 1.465

«Gomera Hierro» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800 «Lanzarote» de 800

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA. - Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA

Aceros moldeados y forjados. - Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamós y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. - Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc. - Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores Agentes del «LLOYD INGLESE» y de otr Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y facturas de cualquier clase á precios módicos.